

MRM COMMONSENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 165 (oficinas de la entidad «McCann Erickson, Sociedad Anónima») el próximo día 28, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de julio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de saneamiento patrimonial para compensación de pérdidas, mediante reducción de capital a 0 euros y ampliación a 60.200 euros más una prima de emisión de 100.938 euros.

Tercero.—Delegación de facultades para comparecer ante Notario.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día en el domicilio indicado.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—29.265.

MUEBLES CARBALLO, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único don Pío Iglesias Dapena convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002 a las trece horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Vilagarcía de Arousa, 11 de junio de 2002.—El Administrador único, Pío Iglesias Dapena.—29.140.

MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por Junta general, de fecha 28 de mayo de 2002, se acordó, con el fin de eliminar la actual autocartera de la sociedad, reducir el capital de la sociedad en 74.713,47 euros, quedando fijado el capital social en 3.388.805,65 euros, mediante la amortización de 663 acciones nominativas, de 112,69 euros de valor nominal cada una de ellas,

íntegramente desembolsadas, números 1.388 al 2.000; 8.934 al 8.960, 10.745 al 10.752 y 12.001 al 12.015, todas, ambas inclusive, de la propia sociedad, adquiridas en virtud de contratos de compraventa de fecha 18 de mayo y 5 de julio de 2001.

Colmenar Viejo (Madrid), 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López-Hermoso Agius.—29.272.

NETWORK 2025, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES BODELER 99, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las Juntas generales de socios de «Network 2025, Sociedad Limitada», y de «Inversiones Bodeler 99, Sociedad Limitada», estando presente la totalidad de su capital social, acordaron por unanimidad la celebración de sus reuniones en Junta universal, con fecha 27 de mayo de 2002, acordándose por unanimidad de los asistentes la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Inversiones Bodeler 99, Sociedad Limitada», por «Network 2025, Sociedad Limitada», quedando la sociedad absorbida disuelta, sin liquidación, y transmitiendo en bloque a título universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión de fecha 26 de abril de 2002, que quedó depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se aprobaron como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2001, y se acordó que las operaciones de la sociedad absorbida se considerasen realizadas a efectos contables por la absorbente a partir del 1 de enero de 2002.

Conforme a lo establecido en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Network 2025, Sociedad Limitada», y de «Inversiones Bodeler 99, Sociedad Limitada».—27.154. y 3.^a 13-6-2002

NEXIS FARMACÉUTICA, S. L.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Príncipe de Vergara, 112, el próximo 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2001.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del órgano de administración de 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la aplicación de resultados de 2001 formulada por el órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener con anterioridad a la Junta, de manera inmediata y gratuita,

la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.212.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social sito en Guarnizo (Cantabria), polígono industrial de Guarnizo, nave 1, edificio La Canaluca, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión de los Administradores solidarios, todo ello en relación al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales. Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social a partir de esta convocatoria, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, señalados en el orden del día, y podrá obtenerlos de la sociedad inmediata y gratuitamente, según lo dispuesto en la legislación vigente.

Guarnizo, 11 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Francisco Díaz Belarra.—29.329.

OBRAS Y PROMOCIONES SAN MIGUEL, S. L.

Acuerdo de reactivación de sociedad

La sociedad «Obras y Promociones San Miguel, Sociedad Limitada», en su reunión de fecha 24 de mayo de 2002, ha adoptado el acuerdo de reactivarla.

Se hace constar que los acreedores disponen del plazo de un mes para oponerse a este acuerdo.

Laredo, 24 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Manuel San Miguel Peña.—27.632.

OCA AGROPECUARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Miranda de Ebro (Burgos), carretera Nacional I, kilómetro 317, el día 16 de julio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 17 de julio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de